



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE DUERO

Solicitada licencia ambiental a favor de D.<sup>a</sup> Yanira Bratos de la Puente, con D.N.I. número 45424672-V, para instalar un colmenar compuesto de 20 colmenas movilizadas de tipo Langstroth, en parcela 373 del polígono 2, paraje «El Carrascal» de este término municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Villalba de Duero, a 27 de mayo de 2013.

El Alcalde,  
Jesús Sanz de Pablo